

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLITEN S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del 2017 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Cdla Samanes cuatro Solar 24 mz 407 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía Compañía TRANSLITEN S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor AGUIRRE CHAW CRISTOBAL JOAQUIN, con 720 acciones y el señor ALTUNA VASQUEZ JOSE LUIS, con 80 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (90%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Aguirre Chaw Cristobal Joaquín** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Jaramillo Barrera Miguel Stalin**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 90% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLITEN S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSLITEN S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Angel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de abril del 2017 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Samanes Cuatro solar 24 manzana 407, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere. Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016. informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Y Aguirre Chaw Cristobal Joaquín - Accionista- Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – contador-Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de abril del 2017.-


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLITEN S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del 2017 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Cdla Samanes cuatro Solar 24 mz 407 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía Compañía TRANSLITEN S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor AGUIRRE CHAW CRISTOBAL JOAQUIN, con 720 acciones y el señor ALTUNA VASQUEZ JOSE LUIS, con 80 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (90%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Aguirre Chaw Cristobal Joaquin** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Jaramillo Barrera Miguel Stalin**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 90% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLITEN S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSLITEN S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Angel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de abril del 2017 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Samanes Cuatro solar 24 manzana 407, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

·UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere. Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016. informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Y Aguirre Chaw Cristobal Joaquin - Accionista- Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de abril del 2017.-


Aguirre Chaw Cristobal Joaquin
Accionista- Presidente de la Junta


Jaramillo Barrera Miguel Stalin
Contador-Secretario de la Junta

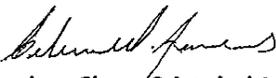
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSLITEN S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017.**

- 1) AGUIRRE CHAW CRISTOBAL JOAQUIN, propietario de 720 acciones con derecho a 720 votos.



- 2) ALTUNA VASQUEZ JOSE LUIS, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____
Lo certificamos.-


Aguirre Chaw Cristobal Joaquin
Accionista- Presidente de la Junta


Jaramillo Barrera Miguel Stalin
Contador-Secretario de la Junta